

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Niércoles, 19 de Julio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.264

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Abuso en la critica

Nosotros que acogimos con aplauso la idea de fundar en Mallorca un periódico que, de acuerdo con la doctrina católica y desligado de todo vínculo de partido, tratara con criterio imparcial los asuntos de actualidad; nosotros que saludamos con efusión a la «Gaceta de Mallorca», cuando salió a luz el día primero de los corrientes, exponiendo un programa altamente simpático, que envolvía el propósito de encarnar aquella idea; nosotros que hemos leído con gusto los primeros números de aquella publicación, cuyos escritos en repetidas ocasiones han hallado eco en nuestras columnas; nosotros que estamos unidos por vínculos de estrecha amistad con los organizadores y redactores del aludido diario; podremos equivocarnos en nuestros juicios, pero no ser tachados de parciales si alguna vez, como en el caso presente, cogemos la pluma para tildar cualquiera de los artículos de nuestro apreciable colega.

Hechas estas consideraciones y dejando siempre a salvo la buena intención y rectitud de miras con que se escribió, deseosos de aportar nuestro modesto grano de arena al acertado encauzamiento de la acción social y política de todas las personas de buena voluntad, no podemos menos de consignar que nos causó una decepción la lectura del artículo «¡Despertemos!» que salió el sábado último en las columnas de la «Gaceta de Mallorca» y que (ya que no en los propósitos del autor, cuando menos en los efectos que produzca el escrito) entendemos que contradice los elevados fines que persigue aquella publicación.

Prescindiremos, para no complicar el debate, de ciertos contrasentidos que hemos podido observar en el artículo que nos ocupa, y nos fijaremos únicamente en la tendencia que lo inspira y que nosotros juzgamos errónea.

Las energías de toda agrupación se muestran siempre más potentes y eficaces cuando empuñan la piqueta de noledora que cuando se emplean en trabajos de edificación; por lo que, si se abriga el deseo de acrecentar la propia personalidad, aunque sea con el propósito de ejercitarla en una acción desinteresada y noble, se cae á menudo en aquél error que dejamos apuntado, olvidándose de que, para llegar á nuestra reconstitución, es más modesta, pero más fecunda y meritoria la labor de edificar.

En el artículo á que nos referimos se ataca de una manera directa y despiadada á toda nuestra organización política, sin detenerse á razonar y profundizar ninguno de los cargos; se fulminan anatemas, no se discuten los actos de Gobierno; se habla en forma que no exige ni demuestra el previo y concien-

zado estudio de los múltiples asuntos trascendentalísimos que se abarcan en unas breves líneas, incurriendo en la ligereza en el juzgar los mismos que censuran la ligereza en el obrar.

En una sola columna se habla: de que «nuestros legisladores se hallan poseídos de un verdadero furor de reformas», «inventan leyes utópicas, sin fundamento alguno en la realidad, sin haber estudiado antes las necesidades que pretenden satisfacer», resultando que las leyes nacen muertas «como un cadáver mas que va á llenar el pútrido y nauseabundo cementerio de nuestra legislación»; de que la nueva ley electoral es «inútil é inconveniente» y quizás injusta, faltándole los requisitos esenciales para que «tenga la fuerza moral de obligar»; de que el Estado «abrazo sobre nosotros una tutela odiosa é injusta, parecida á la del ave de rapaña sobre su presa» y «no contento con esto, une el sarcasmo á su despotismo y en nombre de la libertad, el individuo y la corporación con todos sus derechos, aun los innatos se diluyen y desaparecen dentro de la voragina insaciable y egoísta del Pan Estado»; se habla también de las leyes que autorizan á un agente de policía para la privación de la libertad del individuo, de «las que establecen las formas modernas de esclavitud, como el servicio militar, altamente atentatorio á la dignidad humana» (1); etcétera, etc.

Nosotros hubiéramos leído este artículo, sin parar mientes, en cualquier periódico revolucionario, de los que sistemáticamente tienden á aflojar los vínculos de la disciplina social, de los que socavan constantemente el principio de autoridad, de los que odian á la policía y al ejército y á todo lo que pueda servir de dique al desenfreno de las turbas levantiscas y á la tiranía de las demagogías; pero en un periódico sensato y culto como es la «Gaceta de Mallorca», en un periódico que ha nacido con ansias de regeneración, nos ha originado su lectura extraordinaria sorpresa, gravísima decepción.

No creemos que nuestras leyes sean tan malas como el colega quiere suponer; no creemos que nuestros legisladores y nuestra administración, con distar mucho de ser perfectos, merezcan tan acerbos juicios como los que formula la «Gaceta de Mallorca»; no creemos que la obra colosal que ha preparado el Gobierno y van elaborando las Cortes, deba ser juzgada despectivamente en unas pocas líneas, escritas tal vez á vuela pluma y sin previo y detenido estudio. Precisamente la labor del Gabinete, no exenta sin duda de defectos como toda obra humana, tiene tres finalidades de indiscutible bondad á las que se tiende de buena fé y con un sentido eminentemente práctico: descajar el caciquismo, quitando á los gobiernos los resortes electorales; suprimir el impuesto de consumos, y fomentar el desarrollo de la riqueza pública.

Pero nosotros queremos dar de bueno que fueran exactas las apreciaciones del colega; aun así, con la forma empleada para combatir el mal, no ha de conseguirse su remedio.

Lo mas eficaz para perfeccionar nuestra máquina administrativa es elevar las virtudes cívicas, y la primera, la mas necesaria, la fundamental de todas ellas es el respeto á las leyes y á las autoridades.

Restaurar el principio de autoridad: he aquí el talismán que ha de laborar nuestra regeneración.

Leyes que no se cumplen, son leyes que no se perfeccionan, y perduran ó se modifican, sin que se eliminen sus defectos.

Por eso entendemos que es sumamente pernicioso restar eficacia á las leyes, sustrayendo á las masas de su respeto y acatamiento; como también inbuir al pueblo á que forme un concepto depresivo de las autoridades, que rigen los destinos de la nación; y estimamos un delito de lesa patria el calificar de esclavitud y de atentatorio á la dignidad humana el servicio militar.

Ejérzase en buen hora la critica, que es saludable, señálense concretamente, razonadamente, los defectos de que adolezcan las leyes, las trasgresiones que acaso cometan las autoridades, pero sin olvidar que la obligación de todos los que de patriotas se precien es edificar, no destruir.

JEMABEL.

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

Palma 18.

Comisión Provincial.—Asuntos de Menorca

El martes á las doce de la tarde en el saloncito de la Presidencia de la Diputación se ha reunido la Comisión Provincial.

De periodistas asisto yo únicamente á la sesión siguiendo la costumbre establecida.

Trataron los siguientes asuntos referentes á Menorca: Concedióse dos meses de licencia al diputado Sr. Conde de Torre Saura; se dió cuenta del expediente promovido por una instancia presentada por D. José Quadrado Martorell en súplica de que se ordene al Alcalde de Ciudadela que le ponga en posesión de la plaza de médico titular de aquella ciudad.

El Presidente Sr. Barceló dió noticias de este asunto, y en su vista se acordó informar al Sr. Gobernador que proceda de que el Ayuntamiento de Ciudadela haga el nombramiento de médico titular y después se dé posesión del cargo al nombrado.

También se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de San Luis para la construcción de un Matadero público en aquella villa.

Resulta que el Ayuntamiento de San Luis ha englobado los trámites referentes á la construcción del Matadero y

adquisición de terrenos que, según las disposiciones legales, deben hacerse en distinta forma de la seguida por dicha Corporación.

Se acordó informar á la primera autoridad civil que proceda recordar al Ayuntamiento las disposiciones legales.

Dominación árabe en Mallorca

En las obras de derribo de la muralla inmediata á la Puerta de Santa Margarita, por la que entró el Rey D. Jaime I El Conquistador cuando la Conquista de Mallorca, se han encontrado vestigios de la denominación árabe en esta isla. Han sido hallados varios trozos de sepulturas y un hoyo que está lleno de dichos trozos.

Se cree que los cristianos devastaron algún cementerio árabe y colocaron sepulturas y restos en dicho grande hoyo.

Se concede mucha importancia á estos descubrimientos.

Sindicato agrícola

En la villa de Lluchmayor se están realizando los trabajos preparatorios para la constitución de un Sindicato Agrícola cuya iniciativa ha partido del secretario de aquel Ayuntamiento D. Guillermo Aulet Pericas.

Turistas

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor francés «Etoile» que conduce á su bordo 350 turistas alemanes. Estos han paseado por la población y á las cuatro de la tarde el «Etoile» ha salido para Argel.

Un carabinero herido

En la noche del martes en las Salinas de Ibiza fué agredido el carabinero Mariano Torres Torres por el ex-carabinero Manuel Rey.

El primero sufrió una herida gravísima en el vientre y otra leve en un muslo. La agresión tuvo por motivo el haber reñido un hijo del herido con otro emparentado con el agresor.

El Obispo de Menorca

El Ayuntamiento de Ibiza ha acordado colocar en la galería de varones ilustres el retrato al óleo del Obispo de Menorca.

PEDRO J. PALMER.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 17.

Los turnos de la mayoría

El Sr. Maura ha repartido los turnos de los senadores que han de estar de guardia para que haya número suficiente en la alta Cámara con objeto de que pueden ser aprobadas las leyes.

Hoy y mañana serán llamados todos los diputados y senadores que se hallan ausentes á fin de que vengán para poder aprobar definitivamente los proyectos.

Ujieres que apuntan

Ayer tarde pudo observarse en el Congreso que en cada una de las puertas de la Cámara popular habia dos

ujieres que, provistos de lápiz y cuartillas, iban tomando nota de los diputados que entraban en el palacio legislativo

Cuando tuvieron lista la relación, apresurándose a enviar el resultado a los Sres. Maura y Dato.

Estos, al ver que había 70 diputados, ó sea número suficiente, abrieron la sesión.

Observaciones a un proyecto

El marqués de Santa María de Silve-la entregó ayer tarde a la Comisión correspondiente, algunas observaciones que hace al proyecto del Sr. Gonzàles Besada sobre las Compañías de seguros.

Escuelas Prácticas en Artillería

Se ha dispuesto que el curso de sitio y plaza se efectúe en Pamplona y a él asistan las tropas de la Comandancia de Artillería de dicha plaza y una batería del Regimiento de Sitio con un capitán, tres primeros tenientes, 10 clases y 90 individuos.

A los cursos de campaña y plaza asistirá un jefe de la Comandancia de Artillería de Baleares.

Lotería Nacional

El segundo sorteo especial que ha de celebrarse en Madrid en día 10 de Octubre de 1907, para cumplir en parte la ley de 22 de enero del año actual, relativa a la conmemoración del centenario de los Sitios de Zaragoza en 1808, ha de constar de 25.000 billetes, al precio de 150 pesetas cada uno divididos en decimos a quince pesetas, distribuyéndose 2.593.50 ptas. en 1.253 premios de la manera siguiente:

Uno, de 500.000 pesetas; otro de 250.000; otro, de 100.000, otro, de 50.000; 20, de 10.000; y 642, de 1.200.

Quenta y nueve aproximaciones de 1.200 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los premios 1.º 2.º 3.º.

Dos ídem, de 5.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del premio 1.º.

Dos ídem de 4.000 ídem ídem., para los del premio 2.º.

Dos ídem de 3.000 ídem ídem., para los del premio 3.º.

Dos ídem de 2.150 ídem ídem., para los del premio 4.º.

Diputados que regresan

El ministro de la Gobernación, habiendo con los periodistas, ha manifestado que ya se encuentran en Madrid 170 diputados de la mayoría, y que entre mañana y pasado regresarán los restantes, porque se les ha avisado con urgencia, para que se aprueben sin dilación todos los proyectos pendientes que el Gobierno desea se transformen en leyes antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

Junta de vecinos

Barcelona.—El gobernador civil señor Ossorio, presidió ayer la junta de vecinos del distrito de la Universidad.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Ossorio manifestó que el objeto de dichas juntas de vecinos era de gran transcendencia é interés para los distritos y por ello tenía singular empeño en que las mismas se constituyan y funcionen en todos los distritos con arreglo a lo que ordena el reglamento dictado al efecto.

Añadió que para dar a las indicadas juntas mas carácter, tenía el propósito de nombrar algún senador ó diputado que habitara en los distritos, para formar parte de las mismas.

El Sr. Ossorio manifestó al delegado

Sr. Vallés y a los vocales reunidos, su satisfacción presidiendo la junta de vecinos de dicho distrito, por ser la única que hasta la fecha funciona con arreglo al reglamento.

Después de tomados varios acuerdos de relativa importancia, se levantó la sesión a las once de la noche.

El magistrado Sr. Landeira

Barcelona.—Según hemos oído en el Palacio de Justicia, le han sido remitidos al magistrado Sr. Landeira todos los sumarios que estaban en las respectivas escribanías, instruidos en méritos de atentados, terroristas y desórdenes públicos.

Al propio tiempo le han sido remitidos a su instancia todos los sumarios instruidos desde 1904

Cartera de Mahón

Esta mañana a las 5, ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma, el vapor correo «Menorquín», habiendo salido esta tarde para Barcelona a la hora de itinerario.

Hemos recibido el último número del «Boletín del Laboratorio Miró», que se edita en Palma.

Agradecemos el envío.

Ayer tarde a las 15, en el local que ocupa la segunda escuela de niños, se vacunó y revacunó a diez niños de ambos sexos.

Hoy ha devuelto las visitas a las autoridades y amigos, el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis acompañado de sus familiares.

El vapor «Menorquín» ha sido portador de 9 reses vacunas de raza Suiza pertenecientes al propietario nuestro estimado amigo D. Juan Saura Mora, las que serán destinadas al predio *Ses Covas* propiedad de dicho señor.

Las reses son muy hermosas.

Los alumnos de la segunda escuela pública de 1.ª enseñanza que regenta D. Antonio Juan, fueron ayer de excursión llegando hasta *Calas Covas*, acompañados de su director.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el pase a la reserva del capitán de Lucena D. Francisco Granell Bisbal.

El mismo periódico publica otra disposición ordenando pase a la situación de excedente de Baleares, el comandante de Ingenieros D. Joaquín Pascual Vinent.

Ayer tarde los oficiales de la corbeta de guerra italiana «Flavio Gioia» salieron de excursión, acompañados del agente consular Sr. Taltavull.

En la finca de éste denominada *Ses Barracas* del término de S. Luis, los marinos fueron obsequiados con un lunch.

Dicho buque permanecerá en nuestro puerto hasta el próximo lunes.

El B. O. publica una circular del gobernador civil por la que se ordena a los alcaldes de varios pueblos de la provincia y entre ellos los de Alayor, Ciudadela y Mahón, que remitan al jefe de estadística de la provincia, relaciones de casas habitables que existan en sus respectivos términos municipales, conforme al modelo que se inserta.

Habiendo quedado terminadas las casetas de baños *Mar Bella*, situadas en Villa-Carlos en el punto denominado *es Moll d'en Pons*, desde hoy quedan abiertas al público.

En la tarde de ayer declaróse un voraz incendio en el predio *Bimfabim* del término de Mercadal, propiedad del Excmo. D. Teodoro A. Ladico.

Ha quedado extinguido en la madrugada de hoy.

Ha sido pasto de las llamas uno de los bosques de pinas de unas 40 eras de extensión.

Se cree que es casual.

Amenazaba destruir todo el predio, pero pudo sofocarse gracias a los esfuerzos de los colonos de los predios colindantes.

Madana se dará principio al despacho de cédulas personales del año 1907, en la Recaudación de Contribuciones, calle de la Infanta, n. 12.

Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia se ha celebrado una Misa de *Requiem* en sufragio del alma de un marino de la corbeta de guerra italiana «Flavio Gioia», surto en este puerto, que falleció hace años y fué enterrado en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Terminada la Misa se ha cantado un responso sobre la tumba del infortunado marino.

A dicho acto han asistido el Agente consular de Italia Sr. Taltavull, el Comandante, Oficiales y buen número de marineros del «Flavio Gioia».

Carga embarcada en el vapor «Menorquín» para Barcelona:

10 cajas y 6 paquetes calzado; 6 bultos muebles; 1 bulto tegido goma; 1 bulto maquinaria escribir; 1 bulto tinta imprenta; 1 bulto suela; 11 bultos maquinaria; 17 cajas pescado; 16 jaulas aves; 2 bultos huevos; 1 caja anis estomacal; 1 bulto tegido; 3 sacos patatas 4 cajas queso.

Leemos que las falsificaciones que más circulan son los billetes del Banco de España de 50 pesetas con los bustos de Velázquez, Quevedo y Echegaray, estos últimos de imitación imperfecta y borrosa.

A la intención y devoción de algunas señoras, mañana en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas a las 10 habrá misa solemne y serón en honor de la virgen y martir Sta. Margarita.

En la «Gaceta» se ha insertado el dictamen de la Comisión general de presupuestos modificando el proyecto de ley que forma la contribución por consumos de los vinos en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

Para el próximo mes de Octubre ha sido concertada la boda de la distinguida y bella señorita Catalina Pósselló Aleñar, hija del diputado a Cortes por Mallorca don Aljandro, con el joven letrado y fiscal sustituto de esta Audiencia, don José Felín y Tous.

El General de división don Ricardo Moñet Carretero, recientemente ascendido, sirvió en 1895 en el regimiento Reserva de Baleares núm. 2.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Menorquín» D. Juan Saura; Eusebio Verdera;

Juan Soler; Juan de la Rosa; Baldomero Quintana; Margarita Arguimbau é hija; Antonio Hernandez; Esteban Querol; Luis Simó; Pedro Cardona é hijo; Magdalena Olives; Micaela Oliver; Juana Marti y 2 hijas; Francisco y Bartolomé Orfila; Jorge Pons, Catalina Reus; Jerónimo Puig; Antonio Moré; Antonio Payeras; Francisco Más; José Domenech; F. Ferrer; Gaspar Fabregues; Gabriel é Isabel Juan; Miguel Elías; José María Vallot; Miguel Sureda.—Total, 33.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona a bordo del mismo buque:

D. Sebastián Carreras; Lorenzo Sintes; Miguel Hernandez; Francisco Llobet; Ricardo Serra; Magdalena Bosch; 1 hermana de la Caridad; José Gisbert; Juan Rull; 3 corrigendos; un cabo y 2 guardias civiles; un individuo de Marina; Francisco Mateu; Juan Segura; Mariano Sesé y señora; Francisco Moyá; Roque Coll; Antonio Salom; Juan de Olivár; Catalina Llabrés, y 1 menor; Isabel Mari; Manuel Calzas; Simón Ferrer; Marta Pons; Tomasa Sesa; 2 individuos de tropa; María y Domingo Sirerol.—Total 35.

Bibliografía

Hemos recibido un mapa de esta provincia, montado en tela, que puede plegarse y llevarse en el bolsillo, editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona. Dicho mapa forma parte de la colección publicada por la misma casa de las provincias españolas con el título «Atlas Geográfico de España», hechos por el capitán de ingenieros D. Benito Chías; es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer la provincia, vías de comunicación, ríos, montañas, poblaciones, etc.; está todo perfectamente situado; tirado a nueve colores; permite con facilidad hallar lo que se busca.

La baratura de su precio, dos pesetas ejemplar, lo pone al alcance de todo el mundo.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, *Recaudador de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario, D. Bartolomé Mir.*

Hago saber: Que la recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial, carruajes, alcoholes inquilinatos, minas, utilidades, etc., etc., correspondientes al tercer trimestre de 1907 tendrá lugar en los pueblos de esta isla el mes de agosto en los días que a continuación se espresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de agosto y horas de costumbre en el local de la Recaudación, sito en Mahón, calle de la Infanta, núm. 12.

A ayor, 9 al 12 agosto.
Ciudadela, 1.º al 5.
Ferrerías, 17 al 18.
Mahón, 4 al 8.
Mercadal, 18 al 20.
San Luis, el 1.º.
Villa-Carlos, 2 al 4.
Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en los art. 35 y 36 de la

Instrucción de Recaudadores de 26 de abril de 1900.—Mahón 16 de julio de 1907.—El Recaudador, Benito Aguiló.

ESPECTACULOS

Teatro de Verano

Para esta noche dos secciones a las 9 y cuarto y 10 y cuarto, en las que toman parte el Trio Lerín y la equilibrista mademoiselle Eulalie.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 18.—4 t.

4 por 100 interior.	82'55
Idem 5 por 100.	000'00
Acciones Banco España.	449'50
Comp. Arrend. Tabacos.	401'00
París á la vista.	12'45 á 12'30
Londres á la vista.	28'96 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 19.—De Palma, vapor-correo «Me norquín».

Despachado el 19.—Para Barcelona, el buque anterior.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 15 julio.—1 buey, 217 kilos, Murella Vey; 1 vaca, 163, St. Jordi (Mercadal); 1 id., 198, Pedro de Teletí; 1 ternero, 125, Murella Nou; 1 ternera, 102, St. Jordi (Mercadal); 1 id., 105, s'Escaller; 1 id., 75, Jaime Mascaró (Alayor); 2 carneros, 22, Biniach de Gabriel; 3 id., 31, Agustín Grandío (Alayor); 1 id., 8, Cristóbal Guardia (id.); 1 id., 11, s'Eleiró (Mercadal); 3 cabras, 26, Capifort, y 2 id., 29, propias.

Día 16.—1 vaca, 201 kilos, Llimpa; 1 ternero, 116, son Costa (Alayor); 1 id., 110, Miguel Sureda; 1 ternera, 122, St. Miquel (Alayor); 1 id., 123, ses Costas (Mercadal); 1 id., 101, St. Jordi (id.); 1 id., 105, id.; 3 carneros, 26, Addaya (id.); 1 id., 11, Biniach de Gabriel; 4 cabras, 44, Capifort, y 1 id., 12, Bernardo Covas.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Vicente de Paul fundador y confesor y Justa.

Santo de mañana.—Stos. Elías profeta, Margarita y Severa.

Mañana, fiesta de Sta. Margarita, Virgen y mártir, en la iglesia del Sagrado Corazón á las 10 habrá Misa mayor solemne en honor de la propia Virgen, con sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A., á la intención de algunas señoras.

En el Carmen continúa el devoto y solemne Octavario consagrado á la titular la Reina del Carmelo; á las 8 y media Misa mayor y por la noche el solemne Octavario con sermón que dirá D. José Juaneda, Pbro.

La oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

El domingo será la exposición por la tarde de 4 á 5 y media á motivo de la procesión de Ntra. Sra. del Carmen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

ADORACIÓN NOCTURNA

DE MAHÓN

Por concesión especial del Rdo. señor Eónomo de Sta. María, la procesión del Santo Viático que debe administrarse el próximo sábado día 20 Julio de 1907, á las nueve y media de la noche, á un Sr. Vocal del Consejo Superior Diocesano, saldrá de la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, por estar en ella canónicamente erigida la Santa Adoración, en vez de la ayuda-

parroquia de la Concepción, como antes se había anunciado.

Sirva de gobierno á los Sres. Adoradores, rogándose atentamente á todos la asistencia á dicho acto, para el cual se servirán congregarse á las nueve y cuarto en San Francisco (Sala de Guardia).

ALCANCE POSTAL

Madrid 18.

Enmiendas á proyectos

Parece que los solidarios han desistido de retirar las enmiendas que tienen presentadas al proyecto de los azúcares.

Los demócratas y los liberales preparan también numerosas enmiendas al proyecto de justicia militar.

Ambos políticos defenderán tenazmente sus enmiendas.

El Gobierno por su parte, según manifestaciones hechas por distintos ministros, quiere activar la discusión de los proyectos y aprobarlos cuanto antes.

Policías timadores

El ministro de la Gobernación señor Lacierva dejará cesantes á dos policías que, fingiéndose periodistas, intentaron un *chantage* contra el amante de Teresa Vernier víctima del crimen de la calle de Tudescos todavía impune.

Estos policías amenazaron á dicho señor con publicar su nombre y retrato en los diarios que decían representaban, si no les entregaba una crecida cantidad que le reclamaban.

El asunto ha pasado á los tribunales de justicia.

Por injuriar á Maura

Bilbao.—Ha sido procesado el abogado bizkaitarra Sr. Angulo. Está acusado de haber dirigido al Sr. Maura anónimos injuriándole.

Por requerimiento del Juzgado varios peritos calígrafos han examinado la escritura de los anónimos y en el dictamen que han emitido, suponen al señor Angulo autor de dichos escritos injuriosos.

Disturbios en Italia.—Parece juzgar á Nasi

Roma.—En las ciudades sicilianas menudean las colisiones motivadas por negarse á satisfacer las contribuciones. La policía ha intervenido en los disturbios resultando heridos cuatro manifestantes. Se han detenido once personas que originaron los desórdenes.

Se constituirá el Tribunal Supremo para juzgar la conducta del ex-ministro Sr. Nasi.

Tromba de agua

Viena.—Ha caído una horrorosa tromba de agua que ha destruido por completo los arrabales de Neroalderg. Se ignora el número de víctimas ocasionado por la tromba.

Hallazgo de cadáveres.—Españoles asesinados

Orán.—Frente á las islas Chafarinas han sido encontrados cuatro cadáveres.

En un principio se creía que eran naufragos de una lancha que fué encontrada abandonada por aquellas inmediaciones.

Parece que ahora se tiene la sospecha de que hayan sido asesinados.

El Vice cónsul de España en esta población efectúa indagaciones.

Abdicar ó escusarse

Seul.—Por haber enviado al Haya representantes coreanos, los ministros

obligarán al Emperador de Corea á abdicar ó escusar su conducta.

Recaudación del Tesoro

La recaudación del Tesoro del primer semestre de este año comparada con la del de 1906 ha disminuido en 5.279.890 pesetas.

Se niega

El ministro de la Gobernación ha negado que se halle próxima una huelga de mineros en Bilbao y que estén preparadas las tropas para intervenir.

Se ha lamentado de que se hagan circular noticias inexactas.

Subasta de una carretera

En el Ministerio de Fomento ha tenido lugar la subasta para la construcción de la nueva carretera de Palma á Capdellá.

El mejor postor ha resultado ser don Conrado Planas, á quien se ha adjudicado la subasta por el tipo de 1.838'37 pesetas.

Viaje de la infanta Isabel.—En Albacete

Albacete.—Procedente de Cuenca, donde ha pasado poco más de un día, llegó á esta ciudad la infanta Isabel.

Fué recibida por las autoridades. En su honor esta noche habrá iluminaciones por las principales calles de la población.

Hoy visitará varias fábricas pues quiere conocer personalmente, según ha manifestado, las industrias de las poblaciones que visite.

Esta mañana se celebrará una recepción en el palacio de la Diputación. Después marchará para Murcia.

En Murcia

Murcia.—Procedente de Albacete ha llegado la infanta Isabel. Le esperaban las autoridades y numeroso público habiéndole dispensado un cariñoso recibimiento.

El Ministro de jornada

El ministro de Estado señor Allendesalazar será el ministro de jornada durante el veraneo de los Reyes.

Anunciación

San Sebastián.—Anoche presentaba la población brillante aspecto.

Además de los edificios públicos estaban iluminadas numerosas fachadas de casas particulares, en cuyos balcones se leían inscripciones dedicadas á la reina madre.

Gran gentío ha recorrido las calles de la población hasta avanzadas horas de la noche.

Noticia comentada

Se ha comentado el que el ministro de Marina Sr. Ferrándiz llevase personalmente á la Granja, la firma para Su Majestad.

El ministro de la Gobernación dijo que el Sr. Ferrándiz lo ha hecho con el objeto de despedirse del Rey antes que éste emprenda el viaje á S. Sebastián.

Intento de fuga.—Temores

El Sr. Rendueles ha marchado hoy á Ocaña, por haberse tenido noticia de que los reclusos de aquel penal han construido una mina para fugarse.

Se teme que se reproduzca hoy el motin en dicho establecimiento.

Clausura de las Cortes

El presidente del Consejo ha manifestado que la clausura de las Cortes en el presente año, dependerá de la oposición que en ambas Cámaras se haga á los proyectos del Gobierno.

Nuestros telegramas

Disturbios

Palma 19.—9'40.

Comunican de Ocaña dando

cuenta que en el penal de dicha ciudad se han vuelto á reproducirse los disturbios, amotinándose los presos.

Como quiera que se habían tomado precauciones, pues el conflicto se esperaba, pudo ser sofocado el motin.

En el Congreso.—Ley de azúcares.—Reforma electoral

Palma 19.—9'40.

Madrid.—En la sesión de ayer del Congreso, se aprobó el proyecto de ley de azúcares.

Hoy se procederá á la votación definitiva de dicho proyecto.

En el Senado continúa aun la discusión sobre la reforma de la ley electoral.

Veraneo.—La Reina Victoria

Palma 19.—9'40.

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, confirmando las noticias circuladas estos últimos días, ha negado que vaya este año á Palma á veranear, pues por razón de su elevado cargo no debe permanecer alejado de S. M. el Rey.

S. M. la Reina Victoria, se encuentra costipada.

La indisposición es leve, careciendo en absoluto de importancia.

El bandido Pernaes

Palma 19.—9'40.

Comunican de Sevilla que la benemérita ha logrado alcanzar al bandido Pernaes, corriéndose rumores de que lo han muerto.

Reina expectación por ver si se confirma la noticia.

Reorganización.—Noticia desmentida

Palma 19.—13'15.

En China se reorganizan los fueros ante la eventualidad de una guerra con Rusia.

El Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt ha desmentido que ordenara el envío de la escuadra al Pacífico.

Llegada de Allendesalazar.—Noticia inconfirmada

Palma 19.—13'15.

Comunican de San Sebastián que llegó á dicha ciudad el ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

No se ha confirmado la noticia que telegrafié ayer sobre la evasión del caid Mac Lean, cautivo de los moros.

Reyes á Viena.—Perturbación.—Desgravación de vinos

Palma 19.—13'15.

Comunican de Viena que Sus Majestades los Reyes D. Alfonso XIII y D.^a Victoria visitarán aquella capital, el mes de agosto próximo.

Confírmase que el agresor de Mr. Fallieres tiene perturbadas sus facultades mentales.

El periódico «El Imparcial» dice que los liberales harán una razonada obstrucción al proyecto de desgravación de los vinos.

JEMABEL.

Compañía francesa del Gramophone

Agencia exclusiva en Menorca

Comparad nuestras máquinas y sus precios con las de cualquier otra marca del mundo, y solo luego podréis elegir, sin temor de equivocaros.

— L. MIQUEL PRETO —

ARRA VALETA, 18.—MAHON. 14—30

LA MODERNISTA

En la calle del Doctor Orfila n.º 22 (antes Moreras) queda establecido un taller de corsetería a cargo de la señorita Adelfa Florit y Buils que acaba de llegar de Barcelona, donde ha perfeccionado el estudio de dicho ramo y ofrece sus servicios a este selecto público.

En dicha casa encontrarán un hermoso y elegante surtido de corsés modernistas, telas, y toda clase de efectos del mismo ramo.

Especialidad y esmero en la confección de corsés a medida

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

6—15

PIANOS

Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música.

Cos de Gracia, 16.

5—30

GASEOSAS

en polvo, frescas y muy espumosas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los compradores serán obsequiados con bonitos y caprichosos

REGALOS

Droguería Mahonesa

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

ANUNCIO

Se ruega a todos los socios y dependientes que se crean tener derecho a la sepultura del gremio de S. José propiedad de carpinteros y albañiles se sirvan pasar por el domicilio de su Presidente D. Juan Palliser calle del Rector n.º 5 hasta el día 15 de Agosto próximo para enterarse de asuntos que les interesan.—Mahón 19 Julio de 1907.—P. A. de la J.—El Secretario, Miguel Vidal. 1—3

SUBASTA

Continúa en la calle de las Moreras n.º 24 la de efectos y ropas, debiéndose subastar esta noche varios muebles.

HISTOGENO

Llopis

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 pías; Histógeno granulado 5'50 id.

6—15

PARA VENDER

Un motor a gas de tres caballos de fuerza, con depósitos, contador y cañería. Una máquina de tornear hormas. Dos sierras mecánicas y un (bojit). Algunos pares de hormas y una partida de tornillos.

Informes, Deyá, n.º 5.—Mahón.

5—15

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

de las aguas de Vichy, y abundan millor resultat, ab major economia. —De venda al preu d'una pesseta la caixa, metálica, luxosa, ment llograda conteniunt 12 l'epers per preparar 12 litres d'aygua. —Demaneu en les principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flor; J. Julia, Bonavisa y Gracia, Principals.

A NAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino

Además de clases que para el ingreso en academias Militares, Carreras Civiles, Segunda Enseñanza, Calculos Mercantiles, Contabilidad etc. tiene establecidas este Centro, desde el 1.º de Julio próximo se abrirá otra clase para jovencitos de 10 a 13 años, la cual creemos de suma utilidad para aquellos que aspiran a carreras que tienen por base el estudio de las Matemáticas y muy en particular para los que de een ingresar en alguna Academia Militar.

Nos proponemos, siguiendo el método analítico, iniciar en el estudio de las Matemáticas a nuestros jóvenes alumnos a fin de que puedan después, en poco tiempo, adquirir la preparación necesaria para la carrera que elijan, o dedicarse a otra profesión para la cual no sea indispensable estudiar con extensión las Matemáticas.

Honorarios: 10 pías mensuales. — El Director, Mateo Fontirrisig.

Plaza Miranda-2-Mahón

SEMILLAS SELECCIONADAS PARA FORRAGES

Sorgo azucarado *holcus saccharatus* caña dulce.

Alfalfa rústica *medicago media* melga.

Alfalfa regaño *medicago sativa* alfalfa de hoja ancha y estrecha.

Zulla *clover* semilla de escarada.

Se garantiza la germinación de dichas semillas, y de que las alfalfas están libres de cuscusa.

GUANOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Antonio J. Fornaris, Infanta 38, MAHÓN.

LA PELORITANA

Magnesia efervescente "BRIOSCHI,"

DE ANIS, FRESA Y LIMON

Representante exclusivo para Menorca: Don Manuel Beltrán (hijo) MAHON

De venta: Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tuduri hermanos, Plaza Principe, Mahón.

Confitería «La Mahonesa» de D. Sebastián Comellas, calle Casti- llo 38, Mahón.

Precio de un frasco granino color Topacio Ptas. 0'75

" " Azul " 1'00

" " confites " 1'75

La onza de granino " 0'20

10—30

Establecimiento de Viticultura Moderna

Francisco Casellas.-Balsa de San Pedro, 1.—BARCELONA.

Caldó Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo preparado)

Garantizado contra el Mildiu y Black Rot de la vid.

Azufre salubé Campaigne (Patentado)

Eficaz contra el Oidium de la vid.

Se azufra y sulfata a la vez.

ECONOMIA RAPIDEZ COMODIDAD

Vides americanas, Híbridos, Reductores Directos, Injertos, Pulverizador Sistema Muratori (patentado).

No se ha de bombar pulverizar lo. Funcionan por medio del aire comprimido 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Caudales de 2 a 16 litros.

Arboles frutales forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos, D. Luis Gimier y Darder, Infanta número 10.

—MAHON. 14—15

INEGOCIO EN CUBA

“Estudio forense Hispano-Cubano,”

Directores: Ldos. M. A. Gimenez y F. Ortiz, Consultores del «Centro Bala» de la Habana. Director para Menorca, Ldo. Pedro Ballester calle Portal de la Infanta, n.º 10, Mahón.

Se gestionan asuntos civiles, mercantiles, contencioso-administrativos y criminales, herencias, quiebras, hipotecas, administración de bienes, exhortos, registros, etc., etc.

9—10